



13 de junio de 2016

**Comunicado: 37/2015-2016**

**Asunto: Obra Editorial: *Suplemento de las Normas de auditoría, para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, 2016.***

## **A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE LOS COLEGIOS FEDERADOS Y A LA MEMBRECÍA DEL IMCP**

El Comité Ejecutivo Nacional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., por medio de la Vicepresidencia de Legislación, a cargo del C.P.C. Alfonso Infante Lozoya, así como la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento, que preside el C.P.C. Rafael García Gómez, tienen el agrado de informar que presentan el *Suplemento de las Normas de auditoría, para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, 2016*, cuyo contenido es el emitido y autorizado por la International Federation of Accountants (IFAC).

Como es de su conocimiento, en la edición 2016 del libro *Normas de auditoría, para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados*, publicada en febrero del presente año, se omitió la publicación de algunas NIA, debido a que la traducción oficial estaba en proceso de revisión y emisión al español por parte de la IFAC; por ello, la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA) y el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) informaron que las NIA 260, 570, 700, 705 y 706, se publicarían en un suplemento posterior, una vez liberadas.

De este modo, ponemos a su disposición las traducciones oficiales relativas a los **Pronunciamientos finales. Enero 2015 “Informes sobre estados financieros auditados-Normas nuevas y revisadas y modificaciones de concordancia”**, con la siguiente información:

- NIA 700 (Revisada), *Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros*
- NIA 701, *Comunicación de las cuestiones clave de la auditoría en el informe de auditoría emitido por un auditor independiente*
- NIA 705 (Revisada), *Opinión modificada en el informe de auditoría emitido por un auditor independiente*
- NIA 706 (Revisada), *Párrafos de énfasis y párrafos sobre otras cuestiones en el informe de auditoría emitido por un auditor independiente*
- NIA 570 (Revisada), *Empresa en funcionamiento*
- NIA 260 (Revisada), *Comunicación con los responsables del gobierno de la entidad*
- Modificaciones de concordancia con otras NIA



Instituto Mexicano de  
**Contadores Públicos**

**PRESIDENCIA**

Por último, como muestra de la importancia que representa para nuestro IMCP atender las necesidades de la profesión colegiada, este suplemento se podrá descargar sin costo alguno por los más de veinte mil Contadores Públicos asociados a nuestros federados, así como por los profesionales, los estudiantes y los docentes que adquirieron la obra.

No obstante lo anterior, este suplemento se editará de manera impresa y estará disponible para su venta a partir de julio de 2016.

Para descargar la versión electrónica y gratuita de este suplemento, es necesario dar clic en la siguiente liga de Internet:

<http://imcp.org.mx/publicaciones/suplemento-normas-de-auditoria-para-atestiguar-revision-y-otros-servicios-relacionados-2016#.V82K2fnhCUk>

Reciban un cordial saludo.

**C.P.C. Olga Leticia Hervert Sáenz**  
**Presidenta 2015-2016**

c.c.p. Comité Ejecutivo Nacional 2015-2016

\*El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP